







FECHA: 17 de julio de 2009

TALLER: Responsabilidad Social y Currículo

MESA:

3

NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA MESA:

Iván Cedeño

NOMBRE DEL INVITADO DE LA MESA:

María Elena Hernández

CONCLUSIONES DE LA MESA:

- 1- Se considera al Servicio social comunitario como una experiencia importante, la cual debe trascender ley misma de Servicio para convertirse en política de la Universidad.
- 2- Las instituciones universitarias reafirman y optimizan la formación de profesionales competentes en lo social y lo humano, con sensibilidad y compromiso de servicio a la sociedad.
- 3- Se reconoce que desde la noción de transversalidad curricular se tiene que organizar el servicio social comunitario, lo cual implica integrar en forma holistica las funciones de extensión, docencia, investigación . .
- 4- Se plantea la necesidad de revisar y evaluar el currículo para superar la visión de las asignaturas, esto implica desde una perspectiva integral incorporar la temática social y de servicio.
- 5- Se plantea respetar los saberes de los actores comunitarios y sociales, los cuales tienen una experiencia importante de la vida la cual se puede completar con la experiencia académica.
- 6- Se hace necesario profundizar el debate en curso, que abarque también la concepción de la ciencia y la educación, así como también que no nos quedemos solo en la teoría y pasemos a ser actores organizativos para que estos cambios se implementen.
- 7- Se plantea integrar el servicio social comunitario dentro de una visión más global como la nueva ciudadanía, que se construye desde una universidad integrada en la extensión, la









investigación y la docencia.

- 8- Ir hacia un concepto más global que puede ser: Responsabilidad Social, Nueva ciudadanía, Dimensión ciudadana u otro que suponga el desarrollo de competencias como: ser critico, participativo, empoderamiento, ético, reflexivo y tranformador social.
- 9- Se entiende que el concepto de eje transversal es importante para poder operar en lo concreto el servicio social comunitario.
- 10- Se plantea el tema de los valores como elemento fundamental para la responsabilidad social, los cuales deben incorporarse a la formación.
- 11- Se plantea como importante la definición de la Universidad en los ámbitos de la formación social, humanística y de los valores.
- 12- Se propone un ciclo de talleres en la dirección de la formación curricular y de valores para los profesores universitarios.
- 13- Se plantea crear mecanismos y formas de difusión . registro y comunicación con el objetivo de intercambiar experiencias que sirvan marco de referencia y espacio para el crecimiento, evaluación y mejoramiento de los procesos sociales.